



Políticas de migración laboral  
Serie de estudios de caso:  
**Francia**

## Agradecimientos

El presente estudio de caso se basa en gran medida en la información facilitada por los siguientes expertos, a quienes agradecemos su tiempo y conocimientos:

- **Julien Fromangé**, [Secours Catholique – Caritas France](#)
- **Quentin Peiffer**, [Fédération de l'Entraide Protestante](#)

Ha sido redactado por Lilana Keith, técnica de incidencia sénior y Safia Cissoko, becaria del departamento de incidencia de PICUM, y editado por Michele LeVoy, directora de PICUM.

© PICUM, 2024

Diseño: [www.chocolatejesus.be](http://www.chocolatejesus.be)

Foto de portada: Hugo Magalhaes - Pexels



Financiado por la Unión Europea. Sin embargo, las ideas y opiniones aquí expresadas pertenecen a los autores y no reflejan necesariamente aquellas de la Unión Europea o del Programa Europeo de Empleo e Innovación Social "EaSI (2021-2027)". Ni la Unión Europea ni la entidad de concesión de subvenciones pueden ser consideradas responsables por ellas.

El presente estudio de caso forma parte de una serie de resúmenes de PICUM sobre políticas nacionales específicas en materia de migración laboral y permisos de trabajo. Para consultar la serie completa, visite [nuestra página web](#).<sup>1</sup>

Si bien cada estudio se centra en un país concreto, no constituyen un resumen exhaustivo de todos los permisos de trabajo disponibles en el país. Nos centramos en analizar las políticas y vías específicas más relevantes para las diferentes cualificaciones y sectores de trabajo.

En particular, hemos tenido en cuenta los casos en que las políticas incluyen algunas de las características esenciales de las políticas exitosas en materia de migración laboral y permisos de trabajo que se establecen en el informe de PICUM de 2021: Recomendaciones políticas, diseño de políticas de migración laboral para promover el trabajo decente.<sup>2</sup>

Este estudio de caso examina los siguientes aspectos de la política de migración laboral en Francia<sup>3</sup> a fecha de septiembre de 2024:

#### 1. Sistema de migración laboral:

- » Resumen del sistema general de permisos de trabajo en Francia
- » Vías para los trabajadores y trabajadoras temporales: visado de larga duración y permiso de residencia temporal para estas personas
- » Vías para los trabajadores y trabajadoras «asalariados»: visado de larga duración, permiso de residencia temporal y permiso de residencia plurianual para estas personas

#### 2. Regularización a través del trabajo:

- » Procedimiento de la circular Valls
- » Procedimiento de profesiones de difícil cobertura

---

1 Otros estudios de caso analizan las políticas específicas de migración laboral en Canadá, Finlandia, Alemania, Irlanda, Polonia y Portugal.

2 Para consultar el informe completo, véase PICUM, [Diseño de políticas de migración laboral para promover el trabajo decente](#) (2021).

3 Para una descripción más completa sobre los permisos de trabajo en Francia, consulte, por ejemplo, la página web oficial de la administración francesa, [«Trabajo de una persona extranjera en Francia: permiso de residencia temporal - trabajadores y trabajadoras asalariados/temporales»](#), en francés. (Última actualización el 31 de julio de 2024) y los recursos que la ONG Gisti ha puesto a disposición, entre otros: su página web sobre las normas relativas a las personas trabajadoras migrantes ([«Le travail des étrangers»](#)), [Autorisations de travail : ce qui a changé en 2021](#) (noviembre de 2021) y [Autorisation de travail salarié : critères de l'administration, procédure, 2e édition](#) (mayo de 2013 y [actualizado en junio de 2016](#), así como en [noviembre de 2021](#)). (Última consulta el 1 de octubre de 2024). Para una explicación sobre la regularización a través del trabajo, consulte, por ejemplo, la página web oficial de la administración francesa, [«¿Qué es la regularización de personas extranjeras a través del trabajo?»](#) (última actualización el 29 de agosto de 2024), (última consulta el 1 de octubre de 2024).

# Apartado 1: Sistema de migración laboral

## Resumen del sistema general de permisos de trabajo en Francia

Las principales normas para acceder a un permiso de residencia en Francia vinculado al empleo<sup>4</sup> se aplican por igual a todas las profesiones y sectores reconocidos.<sup>5</sup>

La condición principal es que la persona reciba primero una autorización de trabajo basada en una oferta formal de empleo, y la prueba de que la empresa no ha podido o no podría contratar a una persona trabajadora que ya reside en Francia con un permiso de residencia apto.

Las principales diferencias en los procedimientos dependen de:

1. Si la oferta de trabajo se realiza con un contrato de duración determinada (por lo que la persona se considera «trabajadora temporal») o uno de duración indefinida (en ese caso, se consideraría «trabajadora asalariada»);<sup>6</sup> y

2. si la persona ya cuenta con un permiso de residencia válido en Francia con el que pueda optar a un cambio de permiso.<sup>7</sup> Si se encuentra fuera de Francia, primero tendrá que solicitar un visado de larga duración equivalente a un permiso de residencia (VLS-TS). Asimismo, si estuviera en Francia con un visado de turista u otro visado de visita, tendrá que obtener un VLS-TS para personas trabajadoras en su país de residencia.

Asimismo, existen normativas específicas para personas de determinadas nacionalidades en virtud de acuerdos bilaterales. Si bien en este estudio de caso no se abordan en detalle, se citan algunos ejemplos y se hace referencia a condiciones más favorables para algunas nacionalidades.<sup>8</sup>

Existen diferencias significativas entre las vías y los procedimientos previstos en el marco jurídico y la aplicación en la práctica por parte de las administraciones locales (prefecturas).

4 Asimismo, existe un permiso de residencia por «trabajo estacional» que no es objeto de este estudio. En virtud de este régimen, las personas mantienen su residencia principal fuera de Francia y pueden trabajar en Francia un máximo de seis meses al año. Este permiso puede ser plurianual de hasta tres años y es renovable. Para más información, consulte la página web oficial de la administración francesa «Persona extranjera en Francia: permiso de residencia plurianual — trabajador/a estacional» (última actualización el 31 de julio de 2024), (última consulta el 1 de octubre de 2024). Tenga también en cuenta que algunas actividades laborales muy específicas pueden ejercerse en Francia durante un máximo de tres meses sin necesidad de permiso de trabajo (por ejemplo, asistencia o conferencias, actividades de artistas o profesores visitantes, trabajadores y trabajadoras domésticos durante la estancia de sus empleadores/as (particulares) en Francia —más información en el artículo D. 5221-2-1 del Código del Trabajo.

5 Nota: El trabajo sexual no está reconocido como trabajo en Francia. Para trabajar en una profesión regulada, también es necesario demostrar que se cuenta con las autorizaciones necesarias para ejercerla.

6 Por coherencia con el marco jurídico francés, el estudio de caso también utilizará estos términos.

7 Desde un punto de vista estrictamente normativo, el artículo R. 5221-14 del Código del Trabajo solo permite el cambio de estatuto a las personas titulares de un permiso de residencia contemplado en el artículo R. 5221-3 (permiso de residencia temporal o plurianual para trabajadores y trabajadoras por cuenta ajena, temporales o estacionales). Antes de la reforma de 2021, este artículo permitía cambiar de permiso a cualquier persona titular de un permiso de residencia (salvo que lo fueran de otros tipos de permiso como el de solicitantes de asilo). En la práctica, la administración sigue aplicando la normativa como antes de 2021, aceptando las solicitudes de cambio de cualquier persona titular de un permiso de residencia que le permita vivir en Francia. Además, en la circular del 12 de julio de 2021, el Ministerio menciona la posibilidad de hacer un cambio de estatuto sin hacer referencia a restricciones particulares. Igualmente, la jurisprudencia no ha evolucionado sobre este punto. Así pues, aunque parece que la normativa no permite el cambio de estatuto de, por ejemplo, cónyuge de una persona nacional francesa al de asalariado/a, dicho cambio puede ser autorizado.

8 En cuanto a las personas de nacionalidad argelina, el acuerdo franco-argelino de 1968 regula su derecho de residencia (si bien se aplican las normas de procedimiento del CESEDA). Los artículos 7b y 7e abordan la residencia por motivos de empleo. El acuerdo establece normas específicas que difieren de las del Ceseda, previendo en algunos casos condiciones más favorables y en otros, peores. Por ejemplo, cuando se conceden permisos de trabajo, los trabajadores y trabajadoras argelinos no están limitados a una empresa o zona geográfica en particular (Conseil d'Etat, 23/10/2009, n°314397). Sin embargo, la lista de exenciones para pasar al mercado laboral no se aplica a estas personas, ni tampoco la lista de profesiones de difícil cobertura (Conseil d'Etat, 23/10/2009, n°314397). Para más información, consulte Gisti, *Statut des Algériennes et des Algériens en France* (julio de 2020).

## Autorización de trabajo

Cualquier solicitud de permiso de residencia por motivos de trabajo requiere de una [autorización de trabajo](#), que debe solicitar la empresa.<sup>9</sup>

La autorización de trabajo puede aprobarse si:

- **El puesto en cuestión figura en la lista de profesiones de difícil cobertura**, que se determina por regiones. Dicha lista, creada en 2007, debe [actualizarse anualmente](#) a partir de los datos oficiales de la plataforma de búsqueda de empleo y las consultas con los sindicatos. Sin embargo, no ha sido actualizada de forma exhaustiva desde 2021.<sup>10</sup> La [última actualización de 2024](#) solo añadió el trabajo agrícola en todas las regiones, pero no revisó el resto de la lista.
- **El puesto de trabajo se ha anunciado en una plataforma oficial de búsqueda de empleo** durante un mínimo de tres semanas antes de hacer la oferta de empleo, y no se han recibido candidaturas o ninguna persona con autorización para trabajar era apta para el puesto (prueba del mercado laboral).<sup>11</sup>
- **Algunos grupos de personas están exentos de realizar la prueba del mercado laboral.**<sup>12</sup> Entre ellos se incluyen, por ejemplo:
  - » Los/as estudiantes extranjeros/as que hayan obtenido un título de master, diploma de nivel 1 acreditado por la «[Conférence des grandes écoles](#)» o una licenciatura profesional en Francia durante el año anterior si pueden demostrar que tienen un contrato de trabajo (indefinido o de duración determinada) relacionado con su formación y que ganarán al menos 1,5 veces el salario mínimo (y tienen un permiso de estudiante válido<sup>13</sup> o un permiso de búsqueda de empleo válido de 1 año para estudiantes de postgrado).<sup>14</sup>
  - » Jóvenes de países que tengan un acuerdo bilateral con Francia (Benín, Cabo Verde, Congo, Gabón, Macedonia, Mauricio, Montenegro, Rusia, Senegal, Serbia y Túnez).<sup>15</sup>

9 Página web oficial de la administración francesa «[Autorización de trabajo para una persona extranjera en Francia](#)» (última actualización en enero de 2024), (última consulta el 1 de octubre de 2024).

10 Este requisito fue introducido con la reforma del CESEDA el 26 de enero de 2024. Antes de esto, la normativa no establecía plazos y la lista rara vez se actualizaba. Si bien la normativa actual prevé una actualización anual, no se especifican las consecuencias en caso de incumplimiento.

11 Article R5221-20, [Código del Trabajo francés](#).

12 Para consultar la lista completa, véase ADATE, [Le travail des étrangers en France](#), revisado en mayo de 2021, pág. 42 (última consulta el 19 de septiembre de 2024).

13 "Carte de Séjour Etudiant", artículo R5221-20 párrafo 5, [Código del Trabajo francés](#).

14 "Carte de séjour étudiant 'programme de mobilité'", artículo R5221-20 párrafo 5, [Código del Trabajo francés](#).

15 Cada acuerdo prevé la movilidad de los/as jóvenes de entre 18 y 35 años (hasta los 40 para Benín y hasta los 30 para Rusia), durante un máximo de 18 meses si tienen un contrato de trabajo de al menos tres meses. Algunos países tienen acuerdos bilaterales con Francia sobre el control general de la migración que incluyen una lista de profesiones o categorías de personas trabajadoras que pueden acceder a un permiso de residencia por trabajo sin una prueba del mercado laboral (Benín, Burkina Faso, Camerún, Cabo Verde, Congo-Brazzaville, Gabón, Mauricio, Montenegro, Rusia, Senegal y Túnez). ADATE, [Le travail des étrangers en France](#), revisado en mayo de 2021, pág. 42 (última consulta el 19 de septiembre de 2024).

En abril de 2021 se llevó a cabo una reforma de la legislación laboral francesa<sup>16</sup> que trasladaba del ministerio de Trabajo al ministerio del Interior la competencia para aprobar las autorizaciones de trabajo. Asimismo, estableció la digitalización del proceso de autorización de trabajo.<sup>17</sup> A partir de ahí, las empresas deben presentar las solicitudes de autorización de trabajo en la [página web](#) de la «administración digital para personas extranjeras en Francia». En la práctica, estos cambios han reducido la disponibilidad y accesibilidad de la información, especialmente para particulares y pequeñas empresas.<sup>18</sup>

Cuando las autoridades evalúan las solicitudes de autorización de trabajo y si el puesto y la persona candidata cumplen los requisitos en términos de la prueba del mercado laboral o la lista de profesiones de difícil cobertura, también se aseguran de que el salario cumple con las normas aplicables y que la empresa respeta la legislación laboral francesa. En concreto, comprueban el cumplimiento de las obligaciones de información, las posibles condenas por contratar a personas trabajadoras en situación irregular, el incumplimiento de las normas en materia de salud y seguridad o las sanciones administrativas.<sup>19</sup>

El límite legal para la tramitación de las autorizaciones de trabajo es de dos meses y suele respetarse. Sin embargo, las personas deben continuar con los trámites para obtener un visado de larga duración o un permiso de residencia, como se detalla a continuación.

Si bien la solicitud la presenta la empresa, se supone que las autoridades informan a la persona trabajadora del resultado.<sup>20</sup> Sin embargo, esto rara vez ocurre en la práctica, y hace que las personas trabajadoras dependan de sus empresas para obtener información. Esto puede causar retrasos adicionales en el inicio del empleo cuando se acepta la autorización de trabajo, ya que la empresa tiene que enviarla a la persona trabajadora para iniciar los trámites de solicitud de un visado o permiso.

Si la solicitud de autorización de trabajo prospera, la empresa debe pagar una [tasa](#). La cantidad puede variar entre 74 y 300 euros para contratos de 3 a 12 meses, y el 55 % del salario mensual bruto (hasta un máximo de 2.430 euros basado en el salario mínimo en 2024).<sup>21</sup>

---

16 Gisti "[Autorisations de travail : ce qui a changé en 2021](#)" (noviembre de 2021), pág. 8 (última consulta el 23 de julio de 2024).

17 Artículo R. 5221-15 [Código del Trabajo francés](#).

18 Gisti "[Autorisations de travail : ce qui a changé en 2021](#)" (noviembre de 2021), pág. 1 (última consulta el 23 de julio de 2024).

19 Artículo R5221-21 párrafo 4, [Código del Trabajo francés](#).

20 Artículo R. 5221-17, [Código del Trabajo francés](#).

21 El impuesto máximo a pagar es el 55% de 2,5 veces el salario mínimo bruto mensual (SMIC). Artículo L436-10, CESEDA; página web del Gobierno francés, [Taxe due par les employeurs de main d'œuvre étrangère](#) y aviso informativo correspondiente [Notice 2859-NOT-SD: Notice de la fiche d'aide au calcul de la taxe employeur \(L.436-10 CESEDA\)](#) (última consulta el 19 de septiembre de 2024).

## Vías para los trabajadores y trabajadoras temporales: visado de larga duración y permiso de residencia temporal

Las personas trabajadoras migrantes a las que se les haya ofrecido un contrato de trabajo temporal y cuya empresa haya obtenido una autorización de trabajo pueden obtener:

- un **permiso de residencia temporal** si ya tienen un permiso de residencia válido en Francia, o
- un **visado de larga duración equivalente a un permiso de residencia** (Visa de Long Séjour valant titre de séjour - VLS-TS) si lo solicita desde el extranjero.

### Proceso de solicitud

#### Solicitudes desde el extranjero — Visado de larga duración equivalente a un permiso de residencia

Si la persona presenta la solicitud desde el extranjero deberá solicitar en primer lugar un **visado de larga duración equivalente a un permiso de residencia (VLS-TS)** en el Consulado o Embajada de Francia de su país de residencia.<sup>22</sup>

Como tarde, la solicitud debe hacerse tres meses antes de la fecha del viaje a Francia y cuesta 99 euros. Suelen hacerse a través de citas presenciales que se reservan por internet. Las personas solicitantes deben presentar diferentes formularios, incluida la autorización de trabajo (como se ha descrito anteriormente).

Si la persona tiene un contrato de trabajo temporal (CDD), se le expide un VLS-TS que indica que es «trabajadora temporal»<sup>23</sup> y tiene una validez de entre cuatro meses y un año.<sup>24</sup> El VLS-TS le permite entrar legalmente en Francia y con él no es necesario tener un permiso de residencia durante su validez.

22 El VLS-TS no es aplicable a las personas procedentes de Andorra, Mónaco, San Martín y el Vaticano, y Suiza. Estos países tienen acuerdos bilaterales específicos que regulan la inmigración a Francia.

23 Página oficial de la administración francesa, «Trabajo de una persona extranjera en Francia: permiso de residencia temporal — trabajadores y trabajadoras asalariados/temporales» (última actualización el 31 de julio de 2024), (última consulta el 1 de octubre de 2024).

24 Página web oficial de la administración francesa, «[Visado de larga duración \(residencia de más de 3 meses a un año\)](#)» (última actualización el 28 de marzo de 2024), (última consulta el 1 de octubre de 2024).

Pueden empezar a trabajar inmediatamente en el puesto autorizado y tienen derechos equivalentes a los de las personas titulares de un permiso de residencia temporal para trabajadores/as temporales.<sup>25</sup>

La persona debe validar su VLS-TS en un plazo de 3 meses y pagar una tasa de 200 euros. Este trámite se realiza en línea y debe registrar su número de visado, el motivo de su estancia en Francia, una dirección de residencia y el justificante de pago de la tasa de visado y los impuestos.

En virtud de un decreto de julio de 2024,<sup>26</sup> también debe firmar una «Declaración de respeto de los principios de la República» por la que se compromete a respetar los principios republicanos fundamentales.<sup>27</sup> La negativa a firmarla puede conllevar la denegación de la entrega del permiso de residencia.<sup>28</sup>

Tras la validación del VLS-TS, debe acudir a la Oficina Francesa de Inmigración e Integración para firmar un Contrato de Integración Republicana («Contract d'Intégration Républicaine»). Este acuerdo tiene una duración de un año y es un compromiso para aprender francés y asistir a una formación cívica sobre los valores de la República Francesa. Asimismo, debe someterse a una revisión médica obligatoria.<sup>29</sup>

El VLS-TS para las personas trabajadoras puede convertirse en un permiso de residencia temporal mediante el procedimiento que se indica a continuación si la persona desea permanecer más allá de la validez del VLS-TS. Las solicitudes de permiso de residencia deben presentarse en los dos meses anteriores a la expiración del VLS-TS.

---

25 [Página web oficial de la administración francesa, «Trabajo de una persona extranjera en Francia: permiso de residencia temporal – trabajadores y trabajadoras asalariados/temporales»](#) (última actualización el 31 de julio de 2024), (última consulta el 1 de octubre de 2024).

26 Dicha firma no es obligatoria para nacionales de Mónaco, Túnez y, en algunos casos, Marruecos.

27 Los principios son la libertad personal, la libertad de expresión y de conciencia, la igualdad entre mujeres y hombres, la dignidad humana, el respeto de los símbolos republicanos («libertad, igualdad, fraternidad», la bandera tricolor y el himno nacional), la integridad territorial definida por las fronteras nacionales y el laicismo. Véase el [Decreto n° 2024-811 del 8 de julio de 2024 relativo a la declaración de respeto de los principios republicanos en virtud del artículo L. 412-7 del Código de la Entrada y Estancia de Extranjeros y el Derecho de Asilo \(CESEDA\), Anexo 12.](#)

28 [Decreto n° 2024-811 del 8 de julio de 2024 relativo al contrato de respeto de los principios republicanos en virtud del artículo L. 412-7 del Código de la Entrada y Estancia de Extranjeros y el Derecho de Asilo \(CESEDA\), Anexo 12.](#)

29 Las visitas médicas son un requisito obligatorio para residir en Francia en virtud de la [Orden del 11 de enero de 2006 relativa al reconocimiento médico de las personas extranjeras autorizadas a residir en Francia.](#)



## Solicitudes de permiso de residencia desde Francia

Una persona que cuente con una autorización de trabajo y un permiso de residencia válidos o un VLS-TS que indique que es «trabajadora temporal» puede solicitar un **permiso de residencia temporal para trabajadores/as temporales**.

Dicha solicitud se presenta en la prefectura local que le corresponda y puede [basarse en diversos motivos](#):

- **La persona desea convertir su VLS-TS en permiso de residencia durante su validez o prolongar su estancia cuando expire su VLS-TS trabajando en el mismo empleo:** deberá presentar en su prefectura local su VLS-TS válido, un justificante de domicilio, un justificante de pago de las tasas aplicables, un certificado médico, la autorización de trabajo (en base a la cual se concedió el VLS-TS) y una prueba de continuidad en el empleo realizada por la misma empresa.

- **La persona tiene un permiso de residencia válido y desea cambiar su estatus para tener un permiso vinculado al empleo:** deberá presentar la solicitud en los dos meses previos a que caduque su permiso de residencia actual, su permiso de residencia en vigor, así como una autorización de trabajo (según las condiciones y el procedimiento descritos anteriormente). Existen condiciones y procedimientos ligeramente diferentes según los distintos tipos de permiso de residencia, pero en general, deberá presentar también un justificante de domicilio, el justificante de pago de las tasas aplicables y un certificado médico.

Asimismo, debe firmar la Declaración de respeto de los principios de la República y el Contrato de integración republicana.<sup>30</sup>

Los motivos de denegación<sup>31</sup> del permiso de residencia temporal son los mismos que para todos los permisos de residencia, e incluyen, por ejemplo, el incumplimiento de la «obligación de abandonar» el territorio francés o el uso de documentos falsos.

---

30 [Decreto n 2024-811 relativo a la declaración de compromiso de respeto de los principios de la República, previsto en el artículo L. 412-7 del Código de Entrada y Residencia de Extranjeros y del Derecho de Asilo \(CESEDA\)](#).

31 Para consultar la lista de motivos de denegación de la expedición o renovación de permisos de residencia, véanse los artículos L432-1, L432-2 y el artículo L432-3, CESEDA. El artículo L432-4 también establece que los permisos pueden ser revocados si la persona es considerada una amenaza para el orden público. La CESEDA no define de manera explícita el término «amenaza para el orden público». En relación con el permiso de residencia plurianual, se enumeran diversos actos que pueden considerarse motivos de «amenaza para el orden público», entre otros, «facilitar la entrada y estancia de personas en situación irregular». Como referencia, consulte la página web oficial de la administración francesa «[Permiso de residencia plurianual](#)» (última actualización el 31 de julio de 2024), (última consulta el 1 de octubre de 2024). Para una crítica exhaustiva del aumento del uso del concepto «amenaza para el orden público» en la CESEDA para denegar renovaciones y revocar permisos de residencia, consulte este artículo: Patrick Henriot, «[Droit des étrangers : de quoi « l'ordre public » est-il le nom ?](#)», *Mediapart*, (21 de febrero de 2023), reeditado de [Délibérée no.17](#) (8 de diciembre de 2022), (última consulta el 1 de octubre de 2024).

## Tasas, plazos de tramitación y permiso durante el procedimiento

Cuando solicita un permiso de residencia, la persona trabajadora debe pagar 225 euros.<sup>32</sup>

Existen retrasos considerables en la obtención de citas en las prefecturas, lo que significa que las personas deben empezar a buscar citas mucho antes de que caduque su visado o permiso de residencia. Si se suman los periodos de espera para las citas y los plazos de tramitación de las solicitudes, pueden pasar entre cuatro meses y un año antes de que la persona reciba su permiso. Top of Form Bottom of Form

Una vez completada, la persona debe recibir un **justificante que confirme su solicitud**. Esto es así para todas las solicitudes de permiso de residencia en Francia. Este justificante permite a la persona residir legalmente en Francia mientras se tramita

su solicitud. Su validez inicial es de entre uno y seis meses y debe renovarse durante todo el periodo de tramitación. Las solicitudes de renovación de los justificantes también se realizan en las prefecturas locales.

Los plazos de tramitación de los permisos de residencia suelen oscilar entre los dos y ocho meses, o incluso más, dependiendo de la prefectura.<sup>33</sup>

Si la persona ya tiene un permiso de residencia con autorización de trabajo y tiene un empleo, puede trabajar con el justificante que confirma su solicitud de un permiso de residencia temporal para trabajadores/as temporales. Sin embargo, a menudo estos justificantes no se expiden o se expiden tarde, por lo que las personas acaban perdiendo su empleo.

## Concesión del permiso

El visado de larga duración equivalente a un permiso de residencia (VLS-TS) y el permiso de residencia temporal para trabajadores y trabajadoras temporales son equivalentes entre sí. La persona tiene las mismas condiciones de acceso al mercado laboral y los mismos derechos sociales y familiares.

El permiso de residencia temporal para trabajadores y trabajadoras temporales **es válido durante un año y puede renovarse una vez**. No es necesario

obtener una nueva autorización de trabajo para su renovación cuando el contrato de trabajo temporal inicial (CDD) supera la duración del permiso (por ejemplo, el contrato era de 15 meses, pero el permiso de residencia temporal solo era válido durante 12 meses).<sup>34</sup> No obstante, la persona debe pagar 225 euros por la solicitud de renovación.<sup>35</sup>

El permiso de residencia temporal solo puede renovarse una vez ya que en Francia las empresas

32 Página web oficial de la administración francesa «[Trabajo de una persona extranjera en Francia: permiso de residencia – trabajadores y trabajadoras asalariados/temporales](#)» (última actualización en abril de 2024), (última consulta el 1 de octubre de 2024).

33 Aunque la ley establece un plazo para tramitar las solicitudes de permiso de residencia, si la administración francesa guarda silencio durante más de cuatro meses, puede interpretarse como una denegación implícita (artículo R311-12 CESEDA). Esto da a entender que las solicitudes deben tramitarse en un plazo de cuatro meses, si bien en la práctica no es así y deja a las personas en una situación de incertidumbre prolongada.

34 Ministerios del Interior y de Trabajo, Empleo e Integración «[Trabajo de personas extranjeras y autorización de trabajo- aplicación de las disposiciones de la normativa laboral](#)» (12 de julio de 2021) pág. 4.

35 Bienvenido a Francia «[Carte de séjour temporaire "Travailleur temporaire"](#)» (última actualización en 2023), (última consulta el 1 de octubre de 2024).

solo pueden renovar los contratos temporales una vez y hasta un máximo de 18 meses en total, antes de ofrecer a la persona un contrato indefinido.<sup>36</sup> No obstante, en la práctica, muchos trabajadores y

trabajadoras permanecen en el país durante años con contratos de trabajo y permisos de residencia temporales con distintas empresas.

## Desempleo

Si la persona pierde su empleo porque su empresa ha rescindido el contrato antes de su finalización por una causa imputable a la empresa o por fuerza mayor, el permiso de residencia temporal sigue siendo válido durante toda su duración.<sup>37</sup>

El acceso a las prestaciones por desempleo está sujeto a las mismas condiciones que para las personas nacionales siempre que su permiso de residencia siga siendo válido.<sup>38</sup>

Para trabajar en una nueva empresa o renovar el permiso sería necesaria una nueva autorización de trabajo.

Las disposiciones que permiten renovar su permiso por otro año a las personas «asalariadas» cuyo contrato de trabajo por tiempo indefinido (CDI) finaliza si siguen desempleadas cuando expira su permiso (véase más abajo) no están disponibles para las personas con contratos de trabajo temporales (CDD).

## Derecho a cambiar de trabajo y empresa

Para cada nuevo contrato se requiere una nueva autorización de trabajo, incluso si es con la misma empresa.<sup>39</sup>

La única diferencia es que durante el periodo de validez del VLS-TS o del permiso de residencia, un

nuevo contrato con la misma empresa para el mismo puesto y con el mismo salario no estaría sujeto a una prueba del mercado laboral.<sup>40</sup>

Las [circulares](#)<sup>41</sup> indican que la autorización de trabajo es necesaria cuando la persona solicita la renovación

---

36 Artículo L1242-8-1, [Código del Trabajo francés](#).

37 10° del artículo R.5221-48 del [Código del Trabajo francés](#).

38 Para más información, consulte, por ejemplo, la página web oficial de la administración francesa, [Desempleo: trámites ante France Travail \(anteriormente Pôle Emploi\)](#) (última consulta el 1 de octubre de 2024).

39 Artículo R5221-1, [Código del Trabajo francés](#). Artículo R5221-1, [Código del Trabajo francés](#). La reforma de 2021 restringió el derecho a cambiar de empresa. Antes de la reforma, los trabajadores y trabajadoras podían cambiar de empresa si ejercían la misma profesión y, a los tres años, podían cambiar libremente de empresa. Véase Gisti, [Autorisations de travail : ce qui a changé en 2021](#) (noviembre de 2021) (última consulta el 1 de octubre de 2024).

40 Ministerios del Interior y de Trabajo, Empleo e Integración [«Trabajo de personas extranjeras y autorización de trabajo- aplicación de las disposiciones de la normativa laboral»](#) (2021) pág. 3.

41 Ministerios del Interior y de Trabajo, Empleo e Integración [«Trabajo de personas extranjeras y autorización de trabajo- aplicación de las disposiciones de la normativa laboral»](#) (12 de julio de 2021) pág. 4.

de su permiso de residencia. Las solicitudes de renovación deben presentarse en el segundo mes anterior a la expiración del permiso.<sup>42</sup>

Por tanto, para cambiar de trabajo o empresa la persona no tiene que solicitar un nuevo permiso de residencia hasta que le toque renovarlo. Sin embargo,

la movilidad en el mercado laboral está muy restringida ya que es necesario que la empresa solicite una nueva autorización de trabajo por cada cambio de contrato/puesto o nuevo contrato que realice con una persona migrante, aunque su permiso de residencia sea válido.

## Unidad familiar

El VLS-TS y el permiso de residencia temporal para trabajadores y trabajadoras temporales no permiten a las personas traer consigo a sus familias cuando se trasladan a Francia. Tampoco les permiten cumplir con los requisitos de residencia (un mínimo de 18 meses en Francia)<sup>43</sup> para solicitar la reagrupación

familiar, a menos que obtengan otro tipo de permiso. Incluso si obtiene varios permisos de residencia temporales sucesivos para trabajar con distintas empresas, el tiempo de residencia con este permiso no se computa para el requisito de 18 meses de estancia en el país.

## Permiso de residencia de larga duración o permanente

El tiempo de residencia en Francia con un permiso de residencia temporal para trabajadores y trabajadoras temporales no cuenta para los cinco años

de residencia que se exigen para el permiso de larga duración.<sup>44</sup>

---

42 Artículo R5221-32, Código del Trabajo francés. Para más información, véase Gisti «[Autorisations de travail : ce qui a changé en 2021](#)» (noviembre de 2021), pág. 13 (última consulta el 22 de agosto de 2024).

43 Para obtener más información sobre los requisitos de acceso a la reagrupación familiar, consulte el apartado del permiso de residencia temporal para trabajadores y trabajadoras asalariados.

44 Página web oficial de la administración francesa, [Permiso de residencia de larga duración](#) (persona extranjera en Francia durante 5 años), (última actualización el 31 de julio de 2024), (última consulta el 1 de octubre de 2024).

## Vías para los trabajadores y trabajadoras «asalariados»: permiso de residencia temporal, visado de larga duración y permiso de residencia plurianual

Las personas migrantes a las que se les ofrezca un contrato de trabajo de duración indefinida (Contrat à Durée Indéterminée - CDI) y cuya empresa haya obtenido una autorización de trabajo, pueden optar a:

- un **permiso de residencia temporal** si ya tienen uno en Francia, o
- un **visado de larga duración equivalente a un permiso de residencia** (Visa de Long Séjour valant titre de séjour — VLS-TS), si lo solicitan desde el extranjero.

### Proceso de solicitud

Los requisitos, procesos de solicitud y costes para obtener un VLS-TS o un permiso de residencia temporal son idénticos a los descritos anteriormente para el VLS-TS y el permiso de residencia temporal para trabajadores y trabajadoras temporales.

**Si la persona se encuentra en el extranjero** tiene que solicitar un VLS-TS. Obtendrá un VLS-TS en el que se indicará que es una «trabajadora asalariada». Dado que el periodo de residencia previsto es

superior a 12 meses, el VLS-TS tendrá una validez de 12 meses<sup>45</sup> y deberá seguir validándose al cabo de tres meses de la misma manera.

**Si la persona ya tiene un permiso de residencia válido en Francia** puede solicitar su conversión a un permiso de residencia temporal desde Francia de la misma manera y sujeto a las mismas condiciones y requisitos descritos anteriormente.

### Concesión del permiso

El VLS-TS y el permiso de residencia temporal son equivalentes entre sí. La persona tiene las mismas condiciones de acceso al mercado laboral y los mismos derechos sociales y familiares.

La duración del permiso de residencia temporal es de **un año renovable**.

---

45 Bienvenido a Francia, [Visado de larga duración](#) (última actualización el 8 de agosto de 2024), (última consulta el 1 de octubre de 2024).

## Desempleo

Al igual que el permiso de residencia temporal para trabajadores y trabajadoras temporales, el de personas asalariadas sigue siendo válido durante toda su duración en situaciones de desempleo si la empresa rescinde su contrato por causa imputable a la empresa o por fuerza mayor.<sup>46</sup> El acceso a las prestaciones por desempleo está sujeto a las mismas condiciones que para las personas nacionales.

Asimismo, existen disposiciones adicionales para los trabajadores y trabajadoras «asalariados» que se encuentren en situación de desempleo en estas condiciones y sigan en dicha situación cuando caduque su permiso temporal. En estos casos, puede **renovar el permiso de residencia temporal otro año más para seguir buscando trabajo.**<sup>47</sup> Asimismo, puede prorrogarse más allá de un año si la persona sigue desempleada y cumple los requisitos para recibir la prestación por desempleo.<sup>48</sup> Sin embargo, en la práctica, algunas prefecturas se niegan a renovar los permisos cuando las personas no tienen trabajo.

La persona interesada debe presentar en la prefectura local su VLS-TS o permiso de residencia en vigor, un justificante de domicilio, el justificante de pago de las tasas aplicables, un certificado médico, un justificante de fin de contrato presentado por la empresa y un documento que confirme su situación de desempleo emitido por el servicio público de empleo (France Travail).

Una vez que encuentre trabajo, la futura empresa contratante deberá solicitar una autorización de trabajo (siguiendo el procedimiento descrito anteriormente).

Las condiciones relativas al cambio de empresa son las mismas que las mencionadas previamente para los trabajadores y trabajadoras «temporales»: cada nuevo contrato, incluso con la misma empresa, requiere una nueva autorización de trabajo.

---

46 10° del artículo R.5221-48 del [Código del Trabajo francés](#).

47 Artículo R5221-33, [Código del Trabajo francés](#).

48 Gisti "[Autorisations de travail : ce qui a changé en 2021](#)" (noviembre de 2021), pág. 14 (última consulta el 23 de julio de 2024).

## Unidad familiar

El permiso de residencia temporal para trabajadores y trabajadoras asalariados permite a sus titulares traer a Francia a su cónyuge e hijos cuando hayan residido en el país un mínimo de 18 meses, si perciben «ingresos suficientes» para mantener a su familia y viven en un alojamiento cuyo tamaño se considere razonable y cumpla con las normas sanitarias.<sup>49</sup>

Cónyuge e hijos reciben un VLS-TS que puede convertirse en un permiso de residencia temporal para la vida privada y familiar tras un año de estancia.

Salvo para las personas nacionales de Benín, Burkina Faso, Camerún, República Centroafricana, Congo Brazzaville, Costa de Marfil, Gabón, Mali, Mauritania, Níger, Senegal y Togo, para quienes cónyuges e hijos obtienen automáticamente el mismo permiso de residencia que la persona con la que se reúnen.<sup>50</sup> Los/as cónyuges de nacionales de Marruecos y Túnez también pueden obtener el mismo permiso de residencia que la persona con la que se reúnen bajo determinadas condiciones.<sup>51</sup> Los trabajadores y trabajadoras de Argelia están sujetos a una normativa diferente en virtud del acuerdo franco-argelino.<sup>52</sup>

## Permiso de residencia de larga duración o permanente

### Permiso de residencia plurianual

En 2016 se introdujo **un permiso plurianual de cuatro años para trabajadores y trabajadoras «asalariados»**.

Este no equivale a un permiso de larga duración o permanente, ya que está vinculado al empleo<sup>53</sup> y las personas no tienen pleno acceso al mercado laboral: sigue siendo necesaria una nueva autorización de trabajo si cambian de empresa.<sup>54</sup>

Para poder optar a él, la persona «asalariada» debe presentar los mismos documentos que se exigen para solicitar el permiso de residencia temporal y llevar residiendo en Francia al menos un año.<sup>55</sup> Si trabaja en el mismo empleo no necesita autorización de trabajo. Es posible convertir un permiso de residencia temporal en uno plurianual al cambiar de empresa si la nueva empresa obtiene la autorización de trabajo.

49 El umbral de recursos considerados suficientes para mantener a una familia varía en función del número de miembros. A una familia de 2 a 3 personas le correspondería el salario mínimo mensual (1.766,92 euros brutos al mes desde el 1 de enero de 2024), a una de 4 a 5 personas le corresponderían 1.943,61 euros al mes y a las familias de más de 6 personas, 2.120,30 euros. El tamaño del alojamiento depende de la zona geográfica, pero debe contar al menos con 10 metros cuadrados por persona. Para más información, consulte la página web oficial de la administración francesa «[Reagrupación familiar](#)» (última actualización en junio de 2024), (última consulta el 1 de octubre de 2024).

50 Página web oficial de la administración francesa «[Reagrupación familiar](#)» (última actualización en junio de 2024), (última consulta el 1 de octubre de 2024).

51 Página web oficial de la administración francesa «[Reagrupación familiar](#)» (última actualización en junio de 2024), (última consulta el 1 de octubre de 2024).

52 [Acuerdo franco-argelino](#) de 1968. Para más información, consulte Gisti, [Statut des Algériennes et des Algériens en France](#) (agosto de 2020), (última consulta el 1 de octubre de 2024).

53 Para poder optar a un permiso plurianual, la persona debe cumplir los requisitos exigidos para la obtención del permiso de residencia temporal por los mismos motivos. Es decir, debe seguir cumpliendo las condiciones exigidas para solicitar un permiso de residencia temporal para trabajadores y trabajadoras asalariados. No obstante, también es posible cambiar de permiso y el motivo de residencia. Para más información, consulte la página web oficial de la administración francesa «[Permiso de residencia plurianual general](#)» (última actualización el 31 de julio de 2024), (última consulta el 1 de octubre de 2024).

54 Ministerios del Interior y de Trabajo, Empleo e Integración «[Trabajo de personas extranjeras y autorización de trabajo — aplicación de las disposiciones de la normativa laboral](#)» (2021) pág. 4.

55 Página web oficial de la administración francesa «[Permiso de residencia plurianual](#)» (última actualización el 31 de julio de 2024), (última consulta el 1 de octubre de 2024). Las personas que llevan un año residiendo con un VLS-TS por trabajo temporal o con un permiso de residencia temporal por trabajo temporal no pueden optar al plurianual.

La solicitud del permiso de residencia plurianual se realiza mediante cita previa en la prefectura local con un coste de 225 euros. En algunas prefecturas puede hacerse por internet.

La persona debe presentar su VLS-TS en vigor o su permiso de residencia temporal, su pasaporte, un certificado de nacimiento, un justificante de domicilio, un certificado médico y firmar la Declaración de respeto de los principios de la República. Además, debe demostrar el cumplimiento de sus obligaciones como parte del **Contrato de Integración Republicana** que firmó al validar su VLS-TS o al recibir su permiso de residencia temporal, incluyendo cualquier formación prevista.<sup>56</sup>

Una vez cumplimentada la solicitud se convoca a la persona a una entrevista para validar los documentos. Los motivos de denegación son los mismos que para los permisos de residencia temporal

para trabajadores y trabajadoras temporales o asalariados.

Al igual que ocurre con otras solicitudes, una vez presentada, la persona obtiene un justificante que acredita su residencia legal —y, en el caso de los trabajadores y trabajadoras asalariados, su permiso para trabajar— hasta que reciba su permiso de residencia. El permiso plurianual puede renovarse en determinadas situaciones.<sup>57</sup>

### Permiso de residencia de larga duración

En virtud de la legislación de la UE, las personas que lleven residiendo cinco años ininterrumpidamente en Francia y que cumplan determinadas condiciones pueden optar a este permiso.<sup>58</sup> El tiempo de residencia en Francia con un VLS-TS, un permiso de residencia temporal para trabajadores y trabajadoras asalariados y un permiso de residencia plurianual se computaría a efectos de los cinco años.<sup>59</sup>

56 Página oficial de la administración francesa: [«Permiso de residencia plurianual»](#) (actualizado en 2024). Asimismo, el prefecto/a puede verificar la participación en los cursos de formación prescritos (idioma, educación cívica) con la administración digital para personas extranjeras. Página oficial de la administración francesa: [«¿Qué es el contrato de integración republicana?»](#) (última actualización 2023).

57 Página web oficial de la administración francesa [«Permiso de residencia plurianual»](#) (última actualización el 31 de julio de 2024).

58 Por su parte, los trabajadores y trabajadoras argelinos también pueden obtener un certificado de residencia de diez años después de tres años de residencia, con sucesivos certificados de residencia de un año para los trabajadores y trabajadoras asalariados o temporales. El certificado de residencia decenal es gratuito y renovable. Se emite a discreción del prefecto y no está garantizado. Para más información, consulte la página web oficial de la administración francesa, [Certificado de residencia decenal para nacionales argelinos](#) (última actualización el 12 de abril de 2023).

59 Página web oficial de la administración francesa, [«Permiso de residencia de larga duración- EU \(persona extranjera en Francia durante 5 años\)»](#) (última actualización el 31 de julio de 2024), (última consulta el 1 de octubre de 2024).



## Análisis del VLS-TS y de los permisos de residencia temporales para trabajadores y trabajadoras «temporales» y «asalariados» en Francia en comparación con las recomendaciones e indicadores clave de PICUM<sup>60</sup>

Selección de recomendaciones políticas	Indicadores	VLS-TS y permisos de residencia temporal para trabajadores y trabajadoras «temporales» o «asalariados»
<b>1. Procedimientos ágiles y eficientes:</b>		
<p><b>Buena administración:</b> Los procedimientos para obtener y renovar visados y permisos deben agilizarse mediante requisitos administrativos razonables.</p>	<p><b>1.1</b> Número de etapas en el procedimiento de solicitud</p>	<p><b>Esto no se cumple.</b> El procedimiento separado de solicitar una autorización de trabajo antes de solicitar un VLS-TS o un permiso de residencia temporal aumenta las etapas, la complejidad, el tiempo y los costes asociados al procedimiento. Los tiempos de espera de las citas para presentar las solicitudes, así como los plazos de tramitación indican que la administración no dispone de los recursos adecuados, lo que repercute negativamente en las personas trabajadoras afectadas.</p>
<p>Se debe proporcionar a las posibles empresas y personas trabajadoras información sobre los procedimientos de solicitud, los requisitos y las normas aplicables en un lenguaje claro y accesible.</p>	<p><b>1.2</b> Accesibilidad de la información sobre los procedimientos y reglas aplicables</p>	<p><b>Esto se queda corto.</b> El traspaso de competencias del ministerio de Trabajo al ministerio del Interior en materia de autorizaciones de trabajo, unido a la digitalización de los procesos de autorización de trabajo en 2021 ha reducido el acceso a la información para las empresas, especialmente para las PYME y los/as autónomos/as.<sup>61</sup> La página web oficial del Gobierno que ofrece información sobre permisos y procedimientos (<a href="http://welcometofrance.com">welcometofrance.com</a>) solo está disponible en inglés y francés.</p>

60 Para consultar el informe completo, véase PICUM, [Diseño de políticas de migración laboral para promover el trabajo decente](#) (2021).

61 Gisti, [Autorisations de travail : ce qui a changé en 2021](#) (noviembre de 2021), (última consulta el 1 de octubre de 2024).

Selección de recomendaciones políticas	Indicadores	VLS-TS y permisos de residencia temporal para trabajadores y trabajadoras «temporales» o «asalariados»
<p><b>Basados en una oferta de empleo:</b> Una oferta de empleo cuyas condiciones estén en consonancia con los convenios colectivos o la legislación laboral aplicable debería ser suficiente para todos los puestos de trabajo y sectores.</p>	<p><b>1.3</b> Requisitos de elegibilidad/ no elegibilidad para acceder a un permiso con una oferta de trabajo</p>	<p><b>Esto se queda corto.</b> Si el puesto de trabajo no se encuentra en la lista de profesiones de difícil cobertura o se ofrece a alguien que está exento de realizar la prueba del mercado laboral, la empresa debe demostrar que el empleo se anunció en una plataforma oficial de búsqueda de empleo durante un mínimo de tres semanas y que no se recibieron solicitudes, o que ninguna persona con autorización para trabajar era apta para el puesto. La empresa debe solicitar y recibir por separado una autorización de trabajo para la oferta de empleo para que el trabajo se considere apto para la solicitud del permiso de residencia. Asimismo, la persona deberá firmar una «Declaración de respeto de los principios de la República»<sup>62</sup> y un <a href="#">Contrato de Integración Republicana</a> («Contract d'Intégration Républicaine»).</p>
<p><b>Estabilidad para la empresa y las personas trabajadoras:</b> Los permisos deberían tener una duración razonable de al menos dos años.</p>	<p><b>1.4</b> Duración del permiso</p>	<p><b>Esto no se cumple.</b> Tanto los trabajadores y trabajadoras «temporales» como los/as «asalariados» reciben un primer permiso de un año.</p>
<p>Los permisos deben ser renovables, sin exigir a las personas trabajadoras que abandonen el país.</p>	<p><b>1.5</b> Renovaciones en el país</p>	<p><b>Esto se cumple para los trabajadores y trabajadoras «asalariados»,</b> pero solo en cierta medida para los/as «temporales». Los permisos tanto para las personas trabajadoras «temporales» como para las «asalariadas» son renovables desde el país. Sin embargo, dado que en Francia las empresas solo pueden expedir un contrato de trabajo temporal por un máximo de 18 meses, los permisos para las trabajadoras «temporales» solo son renovables una vez, hasta un máximo de 18 meses. Si bien están amparados por el derecho laboral, en la práctica muchas personas reciben varios contratos de trabajo temporales sucesivos y permisos de trabajo temporales para diferentes empresas, pero con una mayor precariedad y carga administrativa.</p>

62 Los principios son la libertad personal, la libertad de expresión y de conciencia, la igualdad entre mujeres y hombres, la dignidad humana, el respeto de los símbolos republicanos («libertad, igualdad, fraternidad», la bandera tricolor y el himno nacional), la integridad territorial definida por las fronteras nacionales y el laicismo. Véase el [Decreto n° 2024-811 del 8 de julio de 2024 relativo a la declaración de respeto de los principios republicanos en virtud del artículo L. 412-7 of the CESEDA, Anexo 12.](#)

Selección de recomendaciones políticas	Indicadores	VLS-TS y permisos de residencia temporal para trabajadores y trabajadoras «temporales» o «asalariados»
<p><b>Solicitudes desde el país:</b> Las personas deberían poder solicitar los diversos permisos de residencia y trabajo previstos en la legislación nacional desde el país independientemente de su situación, incluso si están indocumentadas.</p>	<p><b>1.6</b> Solicitudes desde el país incluyendo a las personas en situación irregular</p>	<p><b>Esto no se cumple.</b> Para solicitarlo desde el país, la persona debe tener un permiso de residencia válido, y no todos los permisos son admisibles para un cambio de estatus (por ejemplo, los permisos de las personas solicitantes de asilo se consideran provisionales y no pueden solicitarlo). Los trabajadores y trabajadoras en situación irregular se rigen por unas condiciones y procedimientos diferentes (consulte el apartado sobre la regularización).</p>
<p>Deben suprimirse las restricciones para cambiar de un estatuto o permiso a otro.</p>	<p><b>1.7</b> Los estatutos o permisos pueden cambiar su naturaleza</p>	<p>Además, mientras que la política y la práctica de las prefecturas permiten el cambio de estatus para otros permisos (por ejemplo, de un permiso por motivos familiares a uno por motivos de trabajo), la ley revisada en 2021 se refiere solo a las personas con permisos de residencia por motivos de trabajo como elegibles para solicitarlos.</p>
<p><b>2. Autonomía para las personas trabajadoras</b></p>		
<p><b>Derecho de los trabajadores y trabajadoras a realizar los procedimientos:</b> Los trabajadores y trabajadoras deberían poder solicitar ellos mismos los permisos.</p>	<p><b>2.1</b> Autonomía para el proceso de solicitud/ solicitud realizada por la persona trabajadora o la empresa</p>	<p><b>Esto no se cumple.</b> Si bien son los trabajadores y trabajadoras quienes solicitan los permisos de residencia temporal, son las empresas las que deben solicitar en primer lugar la autorización de trabajo mediante un procedimiento aparte.</p>
<p><b>Movilidad en el mercado laboral:</b> Los permisos no deberían estar vinculados a una empresa. La gente debería poder cambiar de empresa, de empleo y de sector y trabajar para más de una empresa con el mismo permiso y sin autorización de su empresa ni de la agencia intermediaria.</p>	<p><b>2.2</b> Procedimiento para cambiar de empresa  <b>2.3</b> Procedimiento para cambiar de empleo  <b>2.4</b> Procedimiento para cambiar de sector  <b>2.5</b> Posibilidad de trabajar para más de una empresa  <b>2.6</b> Plazo antes de cambiar de empresa</p>	<p><b>Esto se queda corto.</b> El permiso en sí no está vinculado a una empresa y sigue siendo válido si la persona cambia de empleo o empresa. La persona trabajadora puede cambiar de empleo y sector en cualquier momento, siempre que la empresa reciba una autorización de trabajo para el puesto. Puede trabajar para varias empresas, pero cada una de ellas deberá solicitar y recibir una autorización de trabajo.</p> <p>Esta restricción es importante: cualquier nuevo contrato y cambio de trabajo, incluso en la misma empresa, está sujeto a una nueva solicitud de autorización de trabajo. Por tanto, el procedimiento de la autorización restringe enormemente la movilidad del mercado laboral y aumenta considerablemente la dependencia de los trabajadores y trabajadoras de sus empresas.</p>

Selección de recomendaciones políticas	Indicadores	VLS-TS y permisos de residencia temporal para trabajadores y trabajadoras «temporales» o «asalariados»
<p><b>Independencia de la empresa:</b> En el caso de los trabajadores y trabajadoras que pierden o dejan su trabajo, los permisos deberían seguir siendo válidos durante un plazo razonable para que la persona pueda buscar un empleo alternativo.</p>	<p><b>2.7</b> Periodos de desempleo/ búsqueda de trabajo durante la validez del permiso y después de que haya expirado</p>	<p><b>Esto se cumple en gran medida, sobre todo en el caso de los trabajadores y trabajadoras «asalariados».</b> Si la empresa rescinde su contrato antes de su finalización por una causa imputable a la empresa o por fuerza mayor, el permiso de residencia sigue siendo válido durante toda su duración. Los trabajadores y trabajadoras «asalariados» (con un contrato de duración indefinida) también pueden renovar su permiso estando en situación de desempleo, otro año o más, si siguen teniendo derecho a la prestación por desempleo. Sin embargo, en otras situaciones, el permiso deja de ser válido y si los trabajadores y trabajadoras «temporales» pierden su empleo cerca de la fecha de expiración de su permiso, tienen muy poco tiempo para buscar un empleo alternativo.</p>
<p>Durante este tiempo, el apoyo económico y logístico debería estar disponible, al menos en los mismos términos que para las personas nacionales. Asimismo, debería prestarse especial atención a las situaciones en las que la empresa proporciona también alojamiento a la persona trabajadora.</p>	<p><b>2.8</b> Disponibilidad de apoyo económico y logístico mientras la persona está desempleada</p>	<p><b>Esto se cumple en gran medida.</b> El acceso a las prestaciones por desempleo está sujeto a las mismas condiciones que para las personas nacionales mientras el permiso siga siendo válido.</p>
<p>Soluciones de residencia en caso de explotación:<sup>63</sup> Los permisos transitorios deben estar disponibles para situaciones en las que los trabajadores y trabajadoras sufran violaciones laborales u otros abusos.<sup>64</sup></p>	<p><b>2.11</b> Disponibilidad de permisos transitorios</p>	<p><b>Esto no se cumple.</b> No se prevén permisos transitorios de este tipo.</p>

63 En relación con las víctimas del delito de explotación laboral, incluida la trata de seres humanos, consulte los [Mensajes clave y recomendaciones de PICUM sobre la trata de seres humanos \(octubre de 2020\)](#); PICUM [¿Justicia insegura? Permisos de residencia para víctimas de delitos en Europa \(mayo de 2020\)](#). [NT: Informe completo en inglés disponible en: <https://picum.org/wp-content/uploads/2020/06/Residence-permits-victims-of-Crime-FULL-REPORT.pdf>].

64 Véase, por ejemplo, el [permiso de reactivación de empleo en Irlanda](#), analizado en PICUM, [Políticas de migración laboral. Serie de estudios de caso: Irlanda \(en inglés\)](#); y el [permiso o certificado de residencia por explotación laboral \(2022\)](#) en Finlandia, incluido en PICUM, [Políticas de migración laboral. Serie de estudios de caso: Finlandia \(en inglés\)](#) (2022).

Selección de recomendaciones políticas	Indicadores	VLS-TS y permisos de residencia temporal para trabajadores y trabajadoras «temporales» o «asalariados»
<b>3. Igualdad y unidad familiar</b>		
<p><b>No discriminación:</b> El acceso al empleo y a los permisos correspondientes no debería ser discriminatorio en base a ninguno de los motivos protegidos por la legislación en materia de derechos humanos. Si existe un trato preferencial para determinadas nacionalidades, esto debería justificarse a través de desventajas preexistentes.</p>	<p><b>3.1</b> Restricciones en el acceso a permisos por motivos prohibidos <b>3.2</b> Justificación del trato preferente, si procede</p>	<p><b>Esto se queda corto.</b> Existen algunas normas diferentes para varias nacionalidades basadas en acuerdos bilaterales. No se da sistemáticamente un trato preferente en relación con desventajas preexistentes ni con las antiguas colonias. Por ejemplo, en algunos casos, las diferentes normativas para las personas argelinas prevén condiciones más favorables, pero en otros, menos favorables. Varios acuerdos bilaterales están relacionados con el control general de la migración (que a menudo incluye la aceptación de la «readmisión» o deportación de nacionales que residen irregularmente en Francia).<sup>65</sup></p>
<p><b>Unidad familiar:</b> Los trabajadores y trabajadoras migrantes deberían poder disfrutar de su vida familiar como cualquier otra persona. Deberían levantarse las restricciones sobre los trabajadores y trabajadoras migrantes con bajos ingresos de no traer a sus familias.</p>	<p><b>3.5</b> Posibilidades y restricciones de acceso a permisos para miembros de la familia</p>	<p><b>Trabajadores y trabajadoras «temporales»:</b> Esto no se cumple. Las personas que tengan un contrato temporal no pueden cumplir los requisitos para la reagrupación familiar.</p> <p><b>Trabajadores y trabajadoras «asalariados»:</b> Esto se queda corto. Las personas que tengan un contrato de duración indefinida pueden traer a sus familiares una vez que hayan residido en Francia un mínimo de 18 meses, si ganan «ingresos suficientes» para mantener a su familia y viven en un alojamiento cuyo tamaño sea razonable y que cumpla las normas sanitarias.<sup>66</sup></p>
<p>Los/as cónyuges o parejas también deberían tener acceso al mercado laboral.</p>	<p><b>3.6</b> Acceso al mercado laboral para miembros de la familia</p>	<p><b>Trabajadores y trabajadoras «temporales»:</b> n/a</p> <p><b>Trabajadores y trabajadoras «asalariados»:</b> Esto se cumple. El permiso expedido a los cónyuges incluye la autorización para trabajar.</p>

65 Véase el apartado C, por ejemplo, los acuerdos con Benín, Burkina Faso y la República del Congo, página web oficial de la Administración francesa «Acuerdos bilaterales relativos a la movilidad profesional» (última actualización en agosto de 2021), (última consulta el 8 de octubre de 2024).

66 El umbral de recursos considerados suficientes para mantener a una familia varía en función del número de miembros. A una familia de 2 a 3 personas le correspondería el salario mínimo mensual (1.766,92 euros brutos al mes a partir del 1 de enero de 2024), a una de 4 a 5 personas le corresponderían 1.943,61 euros al mes y a las familias de más de 6 personas 2.120,30 euros. El tamaño del alojamiento depende de la zona geográfica, pero debe contar al menos con 10 metros cuadrados por persona. Para más información, consulte la página web oficial de la administración francesa «Reagrupación familiar» (última actualización en junio de 2024), (última consulta el 1 de octubre de 2024).

Selección de recomendaciones políticas	Indicadores	VLS-TS y permisos de residencia temporal para trabajadores y trabajadoras «temporales» o «asalariados»
<b>5. Inclusión social</b>		
<p><b>Vías para asentarse:</b> Deberían existir formas para poder quedarse después de varios años. Todos los períodos de residencia deberían contar a efectos del permiso de residencia a largo plazo.</p>	<p><b>5.1</b> La residencia cuenta a efectos del permiso de residencia de larga duración o permanente</p>	<p><b>Trabajadores y trabajadoras «temporales»:</b> Esto no se cumple. El tiempo de residencia con un permiso de residencia temporal no computa para la obtención de uno de larga duración.</p> <p><b>Trabajadores y trabajadoras «asalariados»:</b> Esto se cumple. Las personas que tengan un contrato de trabajo de duración indefinida pueden solicitar un permiso de residencia plurianual válido durante cuatro años tras haber trabajado durante un año. Este permiso sigue vinculado al empleo y no proporciona pleno acceso al mercado laboral; sigue siendo necesaria una autorización de trabajo para cambiar de empresa. Se puede pasar de un permiso temporal a uno plurianual cambiando de empresa con una autorización de trabajo válida.</p> <p>El tiempo de residencia con un VLS-TS, un permiso de residencia temporal o uno plurianual para trabajadores y trabajadoras asalariados cuenta para los cinco años de residencia ininterrumpida que se exigen para la obtención del permiso de residencia de larga duración.</p>

## Apartado 2: Regularización a través del trabajo

Desde 2012, algunos trabajadores y trabajadoras en situación irregular pueden regularizar su empleo si cumplen unos criterios específicos sobre la base de una política (la Circular Valls)<sup>67</sup> y la discreción de la oficina del gobierno local (prefectura). Esta política se describe a continuación como «**procedimiento de la circular Valls**».

En enero de 2024, una reforma de la ley francesa de Migración y Asilo<sup>68</sup> creó un régimen de regularización independiente para las personas en situación irregular que trabajan en profesiones de difícil cobertura. Esta medida también queda a discreción

de la prefectura, solo es válida hasta diciembre de 2026 y se describe a continuación como «**procedimiento de profesiones de difícil cobertura**».

Si bien las circulares oficiales pertinentes<sup>69</sup> y [la página web del servicio administrativo francés](#) indican que el procedimiento de la Circular Valls y el procedimiento de profesiones de difícil cobertura deben ejecutarse simultáneamente, existe la preocupación de que algunas prefecturas ya no estén aplicando la Circular Valls para la regularización por razón de un empleo anterior, o dejen de aplicarla en el futuro.

### Procedimiento de la circular Valls

En noviembre de 2012, el entonces ministro de Interior, Manuel Valls, publicó una circular<sup>70</sup> que permitía la regularización discrecional de personas trabajadoras en situación irregular sobre la base de su empleo en cualquier profesión y sector reconocidos.

Esto se aplica a las personas indocumentadas que:<sup>71</sup>

- Hayan residido ininterrumpidamente en Francia durante al menos cinco años y
- hayan trabajado:
  - » ocho meses en los últimos dos años, o
  - » treinta meses en los últimos cinco años.

En casos excepcionales, la regularización también es posible para las personas indocumentadas que:

- Hayan vivido ininterrumpidamente en Francia durante tres años y
- Hayan trabajado durante veinticuatro meses en ese periodo (de forma continua o no), de los cuales ocho en el último año.

67 Ministerio del Interior, [Circular sobre las condiciones de examen de las solicitudes de residencia presentadas por personas extranjeras en situación irregular](#) (noviembre de 2012).

68 [Article L435-4, CESEDA](#).

69 Circular del 5 de febrero de 2024 «Permiso de residencia para personas extranjeras con experiencia en profesiones de difícil cobertura».

70 Ministerio del Interior, [Circular sobre las condiciones de examen de las solicitudes de residencia presentadas por personas extranjeras en situación irregular](#) (noviembre de 2012).

71 La aplicabilidad del procedimiento de la Circular Valls a los trabajadores y trabajadoras argelinos fue objeto de debate, especialmente tras la negativa de regularizar a una persona trabajadora de origen argelino que cumplía los requisitos. Sin embargo, en 2024, el Tribunal Administrativo de Burdeos criticó la negativa de la prefectura a regularizar a dicha persona argelina, si bien el carácter no legal de la Circular Valls impedía cualquier derecho a la regularización. Para más información, véase Maître Bochnakian, [La Circulaire Valls Applicable aux Algériens!](#) (septiembre de 2014), (última consulta el 1 de octubre de 2024).

## Proceso de solicitud

La solicitud la realiza la persona indocumentada mediante cita previa en la prefectura local. Se requieren los siguientes documentos:<sup>72</sup>

- un certificado de nacimiento y un documento oficial de identidad,
- un justificante de domicilio de los últimos 6 meses,
- una prueba de la actividad profesional previa, aportando nóminas, extractos bancarios, justificantes de pago de impuestos,
- una prueba de «integración» en la sociedad francesa (por ejemplo, participación en asociaciones locales, notas de conocidos, etc.), y
- una solicitud de autorización de trabajo ([CERFA n°13653\\*03](#)) cumplimentada y firmada por la empresa.

Entre los motivos de exclusión figuran no tener un nivel básico de francés, ser considerado/a una amenaza para el orden público y llevar un estilo de vida polígamo.<sup>73</sup> El proceso de toma de decisiones y en particular, la interpretación de los criterios de «integración» siguen siendo muy discrecionales, lo que implica que se puede denegar la regularización a los trabajadores y trabajadoras en situación irregular que cumplan todos los requisitos. Por ejemplo, se suele denegar la regularización a quienes hayan recibido alguna notificación de la policía por

cualquier motivo. Además, la aplicación de la política varía mucho de una localidad a otra.

La persona trabajadora es la solicitante en el procedimiento y no se requiere ninguna prueba del mercado laboral. Sin embargo, el requisito de que la empresa rellene y firme la solicitud de autorización de trabajo implica que tiene que participar en el procedimiento de solicitud, lo que genera una dependencia de las personas trabajadoras en las empresas y casos de explotación.<sup>74</sup>

Las pruebas formales necesarias para demostrar el empleo anterior, incluidas las nóminas y los extractos bancarios y fiscales también son inaccesibles para muchas personas indocumentadas que trabajan en negro y no pueden acceder a las cuentas bancarias. No obstante, algunas pueden aportar estas pruebas, por ejemplo, porque trabajaban legalmente y siguen pagando impuestos aunque ya no tengan un permiso válido, o trabajan y pagan impuestos utilizando la identidad de un amigo o familiar.<sup>75</sup>

Terceras partes como organizaciones de apoyo a inmigrantes y sindicatos también pueden iniciar la solicitud de regularización como parte de una solicitud agrupada.

72 Página web oficial de la administración francesa, «¿Qué es la regularización de personas extranjeras a través del trabajo?» (última actualización el 17 de julio de 2024), (última consulta el 1 de octubre de 2024).

73 La persona solicitante debe hacer una declaración jurada de que no lleva un estilo de vida polígamo.

74 Para más información, véase por ejemplo Revolution Permanente, «[Tout Comprendre sur la Loi Immigration- Entretien](#)» (publicado el 4 de febrero de 2024) (última consulta el 1 de octubre de 2024).

75 Gisti, [Régularisation: La Circulaire "Valls" du 28 novembre 2012- Analyse et mode d'emploi](#), Avril 2013, pág. 25 ; véase también [Gisti Sans-papiers mais pas sans droits](#), 8e edición, para más información sobre el trabajo bajo un «alias» y los riesgos para los trabajadores y trabajadoras (última consulta el 1 de octubre de 2024).



## Tasas, plazos de tramitación y permiso durante el procedimiento

La mayoría de las personas trabajadoras en situación irregular<sup>76</sup> deben pagar una tasa de regularización de 425 euros, de los cuales 50 deben pagarse cuando se presenta la solicitud. Los 375 euros restantes deben abonarse si se acepta la solicitud (e incluyen 150 euros por el permiso de residencia; 200 euros por haber solicitado la regularización/admisión excepcional —esto es una tasa por el visado que la persona debería tener, pero que no tiene, porque entró o reside sin un visado válido— y una tasa administrativa de 25 euros). Una vez expedido el permiso, la empresa también debe pagar un impuesto<sup>77</sup> al año siguiente.

En los últimos años, en parte debido a la digitalización del proceso de solicitud, el tiempo de espera para obtener una cita en la prefectura local para presentar la solicitud puede ser de hasta dos años. Una vez presentada, la respuesta puede tardar hasta un año.

En caso de renovaciones, el tiempo de espera para las citas y la tramitación de las solicitudes suele ser menor, pero sigue siendo considerable (aproximadamente hasta seis meses para obtener una cita, y de seis a doce meses para recibir una respuesta).

La persona debería recibir un justificante de la solicitud del permiso de residencia que demuestre que la ha presentado, pero esto no incluye una autorización de trabajo. En la práctica, estos tiempos de espera y tramitación suponen que la persona tenga que trabajar hasta tres años en situación irregular incluso habiendo cumplido los requisitos y habiendo presentado su solicitud de regularización.

Una vez aprobada por la prefectura, la Oficina de Inmigración también comprueba diversos criterios y pruebas. Si la empresa actual no respeta las obligaciones laborales y sociales, se denegará la solicitud de regularización y es posible que se comunique a la inspección de trabajo responsable del trabajo no declarado.

## Concesión del permiso

Si se regulariza su situación a través de la Circular Valls, podrán recibir un permiso de residencia **temporal para trabajadores y trabajadoras asalariados** si tienen una oferta de trabajo con un contrato indefinido, o un permiso de **residencia temporal para trabajadores y trabajadoras temporales** si tienen una oferta de trabajo con un contrato de duración determinada. Su permiso mencionará el motivo de admisión excepcional a un permiso de residencia (AES, por sus siglas en francés).

Los detalles, requisitos y derechos relacionados con estos permisos son casi idénticos a los descritos anteriormente en el apartado sobre el sistema de migración laboral (véase más arriba), con pequeñas diferencias que se destacan a continuación.

---

<sup>76</sup> Algunas personas están exentas del pago de las tasas. Para más información, consulte Gisti, [Impuestos y timbres fiscales sobre los permisos de residencia \(artículos L.311-13, 311-14, 311-16 y D.311-18-1 de CESEDA/tasa de visado de regularización \(artículo L.311-13-D del CESEDA\)\)](#) (2017) (última consulta el 14 de agosto de 2024).

<sup>77</sup> La cuantía varía según la duración del contrato de trabajo y del salario.

## Duración, cambio de empresa y desempleo

En resumen, estos permisos de residencia temporales son válidos durante un año y renovables si la persona ocupa el mismo puesto de trabajo, o, si tiene una nueva oferta de trabajo, ya sea con la misma empresa o con una diferente a la que se le haya concedido la autorización de trabajo.

El permiso sigue siendo válido durante el periodo de desempleo si la empresa rescinde el contrato por causas imputables a la empresa o por fuerza mayor. Los trabajadores y trabajadoras «asalariados» deben poder acceder a otro permiso de un año para buscar trabajo si siguen desempleados cuando expire su permiso.

## Unidad familiar y permiso de residencia de larga duración o permanente

**Si la persona trabajadora que ha sido regularizada tiene un contrato temporal** y un permiso temporal, no puede cumplir los requisitos para la reagrupación familiar ni regularizar a los miembros de su familia sobre la base de este permiso.

**Si tiene un contrato de duración indefinida** y un permiso temporal para trabajadores y trabajadoras asalariados, puede solicitar un permiso de residencia para su familia:

- Una vez que haya regularizado su situación, haya residido con el permiso 18 meses y cumpla los demás requisitos descritos anteriormente para la reagrupación familiar. Si su familia se encuentra fuera de Francia, puede solicitar un visado de larga duración equivalente a un permiso de residencia (VLS-TS) por motivos familiares.
- Si su cónyuge se encuentra en situación irregular en Francia, puede solicitar la regularización en virtud de la Circular Valls, que también prevé la

regularización de los/as cónyuges de las personas que residen legalmente en Francia.<sup>78</sup> El/la cónyuge tiene que llevar 5 años viviendo en Francia y la pareja debe demostrar una convivencia mínima de 18 meses, así como una «integración» y unas condiciones de vida adecuadas.<sup>79</sup> Los/as familiares regularizados deberían obtener un permiso de residencia basado en el derecho a la vida privada y familiar,<sup>80</sup> pero a menudo regularizan su situación a través del procedimiento de admisión excepcional a un permiso de residencia (AES), lo que implica que no pueden optar a prestaciones familiares.

Las personas trabajadoras que hayan regularizado su situación deberían tener acceso al permiso plurianual y al de larga duración en las mismas condiciones que las demás personas con permisos temporales para trabajadoras temporales o asalariadas.

78 La [Circular Valls](#) también prevé la regularización de jóvenes que entren en Francia antes de los 16 años. Los requisitos: haber vivido en Francia al menos dos años antes de cumplir los 18, asistir regularmente a la escuela, vivir con su padre y/o madre y tener vínculos locales. Si uno de sus progenitores reside legalmente, se considera un punto favorable, y si el resto de la unidad familiar reside legalmente, el mínimo de años en Francia puede reducirse a 2. Las solicitudes deben presentarse antes de los 19 años. Como legalmente los/as menores no pueden estar en situación irregular en Francia, no se prevé su regularización hasta que cumplan 18 años. Para más información sobre las disposiciones pertinentes en Francia, consulte PICUM, Manual sobre la regularización de niños, niñas, jóvenes y familias (en inglés), 2018.

79 Ministerio del Interior, [Circular sobre las condiciones de examen de las solicitudes de residencia presentadas por personas extranjeras en situación irregular](#) (noviembre de 2012) pág. 5.

80 Artículo L.423-23 [CESEDA](#).

## Procedimiento de profesiones de difícil cobertura

Una reforma del Código de la Entrada y Estancia de Extranjeros y el Derecho de Asilo (CESEDA) introducida el 26 de enero de 2024<sup>81</sup> prevé la concesión de un permiso de residencia temporal a una persona trabajadora en situación irregular<sup>82</sup> que:

- haya residido en Francia de forma continuada durante al menos los tres últimos años,
- haya trabajado en Francia durante al menos un año en los últimos 2 años en una profesión de difícil cobertura para su zona geográfica (la lista enumera las profesiones de difícil cobertura por zona geográfica),
- tenga actualmente un empleo(s) en una profesión de difícil cobertura para su zona geográfica, y
- esté «integrada» en la sociedad francesa y no tenga antecedentes penales (B2).<sup>83</sup>

Como se ha señalado anteriormente, la lista de profesiones de difícil cobertura no está actualizada y no es representativa de las carencias reales del mercado laboral. Se supone que [se actualiza anualmente](#) basándose en gran medida en datos oficiales de los servicios públicos de empleo y en consultas

con los interlocutores sociales. Sin embargo, no se ha actualizado de forma exhaustiva desde 2021<sup>84</sup> y el único cambio introducido en [la actualización de 2024](#) fue la incorporación del trabajo agrícola a todas las regiones. Este proceso no es objetivo ni transparente. Asimismo, puede dar lugar a que las personas que trabajan en una profesión de difícil cobertura previamente identificada como tal pierdan la oportunidad de ser regularizadas si su profesión se retira posteriormente de la lista, si bien las circulares indican que deben tenerse en cuenta las disposiciones más favorables para la persona trabajadora si dicho cambio se produce después de que haya presentado su solicitud.<sup>85</sup>

Es importante señalar que los periodos de residencia y trabajo con permisos de trabajo de temporada, permisos de estudio o para los/as solicitantes de asilo no computan, pero sí lo hacen para el procedimiento de la Circular Valls. Por lo tanto, aunque el procedimiento de profesiones de difícil cobertura solo exige tres años de residencia previa frente a los cinco de la Circular Valls, en la práctica no representa realmente una reducción de dicho requisito.

---

81 Artículo L435-4, [CESEDA](#). Consulte también las circulares: Ministerio de Ultramar y Ministerio de Trabajo, Salud y Solidaridad, [Admisión de residencia para personas extranjeras con experiencia demostrada en profesiones de difícil cobertura](#) (5 de febrero de 2024) (Circulaire de 5 février 2024 Admission au séjour des ressortissants étrangers justifiant d'une expérience professionnelle salariée dans des métiers en tension).

82 Las circulares oficiales informan a los prefectos de que los trabajadores y trabajadoras argelinos pueden beneficiarse de este mecanismo de regularización (Ministerio de Ultramar y Ministerio de Trabajo, Salud y Solidaridad, [Admisión de residencia para personas extranjeras con experiencia demostrada en profesiones de difícil cobertura](#), (5 de febrero de 2024).

83 Para más información, consulte la página web oficial del Gobierno francés, [Antecedentes penales: presentación de los tres boletines](#) (última actualización el 15 de marzo de 2024), (última consulta el 22 de agosto de 2024).

84 [Orden de 1 de abril de 2021 relativa a la expedición de permisos de trabajo a personas extranjeras que no sean nacionales de un Estado miembro de la Unión Europea, de otro Estado parte del Espacio Económico Europeo o de la Confederación Suiza, sin oposición a la situación laboral](#) (1 April 2021).

85 Ministerio de Ultramar y Ministerio de Trabajo, Salud y Solidaridad, [Admisión de residencia para personas extranjeras con experiencia demostrada en profesiones de difícil cobertura](#), (5 de febrero de 2024).

## Proceso de solicitud

El proceso de solicitud combina la petición de regularización y la autorización de trabajo. [La solicitud](#) la presenta la persona trabajadora en situación irregular mediante cita previa en la prefectura de su localidad (no es posible presentarla por internet).

Los documentos justificativos incluyen:

- un certificado de nacimiento, un documento oficial de identidad y tres fotografías,
- un justificante de domicilio de los últimos seis meses (por ejemplo, facturas de suministros, contratos de alquiler o documentos pertinentes si se aloja en un hotel o con un particular),
- prueba de su empleo anterior en alguna profesión de difícil cobertura para su región geográfica (por ejemplo, nóminas,<sup>86</sup> extractos bancarios o fiscales).
- prueba del empleo actual (por ejemplo, nóminas, contrato(s) de trabajo —es posible trabajar para varias empresas—, otro tipo de pruebas o declaraciones). Si ejerce una profesión regulada, también deberá demostrar que cumple con la normativa.
- justificante de residencia de los tres últimos años (se pueden aceptar todo tipo de pruebas, por ejemplo, facturas, documentos de inscripción en el sistema sanitario, sellos de visados de entrada, etc.)<sup>87</sup>
- pruebas de integración (se pueden considerar todo tipo de pruebas, por ejemplo, testimonios de amistades, pertenencia/participación en asociaciones, trabajo voluntario, actividades escolares, etc.) y una «Declaración de respeto de los principios de la República» firmada.<sup>88</sup>

En comparación con el procedimiento de la Circular Valls, el de profesiones de difícil cobertura elimina el requisito de que la persona presente la solicitud de autorización de trabajo CERFA cumplimentada por su empresa, lo que reduce su dependencia de la empresa. Sin embargo, al tener que aportar pruebas de su empleo como nóminas y contratos de trabajo para su regularización, sigue existiendo un grado importante de dependencia. Estos requisitos de prueba del procedimiento de la Circular Valls —vinculados al empleo declarado (aunque sea bajo un alias)— se mantienen a pesar de constituir un claro obstáculo para muchas personas trabajadoras en situación irregular. Además, el procedimiento de profesiones de difícil cobertura exige pruebas tanto de la experiencia laboral anterior como de la actual, mientras que el de la Circular de Valls solo exige pruebas de la experiencia laboral anterior y un contrato de trabajo.

Las autoridades mantienen un alto grado de discrecionalidad para decidir si la persona solicitante cumple todos los criterios. En particular, al tomar su decisión, tendrán en cuenta la realidad y la naturaleza de la actividad profesional, los vínculos sociales y familiares, el respeto del orden público y su «integración» en la sociedad francesa, así como la adhesión a los valores y al modo de vida franceses, principios de la República.

Oficialmente, debería ser posible tener una orden de abandonar el territorio francés y obtener la regularización, pero la experiencia del procedimiento de la Circular Valls en la práctica es que las autoridades de las prefecturas lo utilizan como motivo de exclusión.

<sup>86</sup> Si al menos el 50% del empleo puede probarse mediante nóminas, también se pueden aceptar otro tipo de pruebas. Las nóminas también pueden estar a nombre de otra persona si hay pruebas suficientes de que se trata de la persona solicitante.

<sup>87</sup> Las circulares indican que se pueden aceptar diferentes tipos de pruebas (de instituciones públicas, privadas y documentos personales), y que la persona responsable de la toma de decisiones debe ser coherente y basar su enfoque en la clasificación de documentos de la circular del 28 de noviembre de 2012 (en cuanto a la clasificación de la certeza de los documentos y cuántos documentos se necesitan por año, por tipo de documento). Circulaire de 5 février 2024 'Admission au séjour des ressortissants étrangers justifiant d'une expérience professionnelle salariée dans des métiers en tension'.

<sup>88</sup> Véase el Decreto n° 2024-811 del 8 de julio de 2024 relativo a la declaración de respeto de los principios republicanos en virtud del artículo L. 412-7 del Código de la Entrada y Estancia de Extranjeros y el Derecho de Asilo (CESEDA), Anexo 12.

## Tasas, plazos de tramitación y permiso durante el procedimiento

La persona trabajadora en situación irregular tiene que pagar las mismas tasas de regularización que para el procedimiento de la Circular Valls: 425 euros, de los cuales 50 euros se pagan en el momento de la solicitud.

Asimismo, una vez concedido, la empresa debe pagar un [impuesto](#) similar al descrito para el procedimiento de la Circular de Valls.

Al presentar la solicitud, debe recibir un justificante, que también le autoriza a trabajar, para seguir ejerciendo su actual profesión de difícil cobertura.

Una vez aprobada por la prefectura, la Oficina de Inmigración también comprueba diversos criterios y pruebas. Si la empresa actual no respeta las

obligaciones laborales y sociales, es posible que se comunique a la inspección de trabajo responsable del trabajo no declarado. También han aumentado las sanciones económicas a las empresas.

La prefectura debe responder en un plazo de 90 días desde la recepción de la solicitud completa.

Solo algunas prefecturas han abierto los procedimientos para esta vía de regularización, y es demasiado pronto para ofrecer un análisis del procedimiento en la práctica, entre otros, si se respetarán estos plazos de tramitación. En algunas se puede tardar hasta dos años en obtener una cita para presentar la solicitud debido a la falta de recursos humanos.

## Concesión del permiso

Dependiendo del contrato de trabajo en el momento de la regularización, se le concederá un **permiso de residencia temporal para trabajadores y trabajadoras asalariados o temporales**.<sup>89</sup>

Más arriba, en el apartado sobre el procedimiento de la Circular de Valls se describen los detalles, requisitos y derechos relacionados con este permiso. Una diferencia importante está relacionada con el cambio de empleo. Las circulares<sup>90</sup> establecen que en el caso del procedimiento de profesiones de difícil

cobertura, la autorización de trabajo está excepcionalmente vinculada al permiso de residencia. Si la persona cambia de empresa o celebra un nuevo contrato para trabajar en una profesión de difícil cobertura de la lista, la autorización de trabajo sigue siendo válida. Sin embargo, para trabajar en otro empleo que no figure en la lista, antes de firmar el contrato de trabajo es necesario que la empresa solicite y reciba previamente una autorización de trabajo.

89 Como en otros casos, está previsto que en el permiso se mencione su fundamento y se indique así que es para trabajar en una profesión de difícil cobertura. Sin embargo, mientras no se disponga del sistema informático para ello, se están expidiendo permisos con la mención AES como en la Circular Valls.

90 Ministerio de Ultramar y Ministerio de Trabajo, Salud y Solidaridad, [Admisión de residencia para personas extranjeras con experiencia demostrada en profesiones de difícil cobertura \(5 de febrero de 2024\)](#) (Circulaire de 5 février 2024 Admission au séjour des ressortissants étrangers justifiant d'une expérience professionnelle salariée dans des métiers en tension).

## Análisis de la regularización a través del trabajo en Francia basada en la circular Valls y en las profesiones de difícil cobertura en comparación con las recomendaciones e indicadores clave de PICUM.

Selección de recomendaciones políticas	Indicadores	Procedimiento de la circular Valls Procedimiento de profesiones de difícil cobertura
<b>1. Procedimientos ágiles y eficientes:</b>		
<p><b>Buena administración:</b> Los procedimientos para obtener y renovar visados y permisos deben agilizarse mediante requisitos administrativos razonables.</p>	<p><b>1.1</b> Número de etapas en el procedimiento de solicitud</p>	<p><b>Esto no se cumple.</b> Los tiempos de espera de las citas para presentar las solicitudes, así como los plazos de tramitación son extremadamente largos, lo que repercute negativamente en las personas trabajadoras afectadas. Además, los requisitos administrativos son difíciles de cumplir para las que se encuentran en situación irregular y las decisiones siguen siendo discrecionales.</p>
<p>Se debe proporcionar a las posibles empresas y personas trabajadoras información sobre los procedimientos de solicitud, los requisitos y las normas aplicables en un lenguaje claro y accesible.</p>	<p><b>1.2</b> Accesibilidad de la información sobre los procedimientos y reglas aplicables</p>	<p><b>Esto se queda corto.</b> Hay algo de información en Internet sobre los procedimientos de regularización, pero los trámites son complejos y no se puede contactar con las autoridades para pedir más información. Además, la información oficial del Gobierno solo está disponible en francés e inglés.</p>
<p><b>Basados en una oferta de empleo:</b> Una oferta de empleo cuyas condiciones estén en consonancia con los convenios colectivos o la legislación laboral aplicable debería ser suficiente para todos los puestos de trabajo y sectores.</p>	<p><b>1.3</b> Requisitos de elegibilidad/ no elegibilidad para acceder a un permiso con una oferta de trabajo</p>	<p><b>Esto no se cumple.</b> <b>Procedimiento de la Circular Valls:</b> Además de una oferta de empleo, la empresa debe solicitar y obtener una autorización de trabajo (es decir, superar la prueba del mercado laboral). Además, es necesario que la persona haya residido ininterrumpidamente en Francia durante al menos cinco años y haber trabajado ocho meses en los dos últimos años o treinta meses en los cinco últimos años. En casos excepcionales, la regularización también es posible para las personas en situación irregular que lleven tres años viviendo en Francia y hayan trabajado veinticuatro meses (dos años, de forma continua o no) durante ese tiempo, de los cuales ocho en el último año. Otro requisito es la «integración» en la sociedad francesa (por ejemplo, participación en asociaciones locales, notas de conocidos, etc.).</p> <p><b>Procedimiento de profesiones de difícil cobertura:</b> La persona tiene que estar trabajando en una profesión de difícil cobertura en su zona geográfica. Además, debe haber residido en Francia de forma continuada durante al menos los tres últimos años, haber trabajado ya en el país durante al menos un año en los dos últimos años en una profesión de difícil cobertura, estar «integrada» en la sociedad francesa y no tener antecedentes penales (B2).</p>

Selección de recomendaciones políticas	Indicadores	Procedimiento de la circular Valls Procedimiento de profesiones de difícil cobertura
<p><b>Estabilidad para la empresa y las personas trabajadoras:</b> Los permisos deberían tener una duración razonable de al menos dos años.</p>	<p><b>1.4</b> Duración del permiso</p>	<p><b>Esto no se cumple.</b> Tanto las personas trabajadoras «temporales» como las «asalariadas» reciben un primer permiso de un año.</p>
<p>Los permisos deben ser renovables, sin exigir a las personas trabajadoras que abandonen el país.</p>	<p><b>1.5</b> Renovaciones en el país</p>	<p><b>Esto se cumple.</b> Los permisos tanto para las personas trabajadoras «temporales» como para las «asalariadas» son renovables desde el país. Sin embargo, dado que en Francia las empresas solo pueden expedir un contrato de trabajo temporal por un máximo de 18 meses, los permisos de residencia temporal para trabajadores y trabajadoras «temporales» solo son renovables una vez, hasta un máximo de 18 meses. Si bien están amparados por el derecho laboral, en la práctica muchas personas reciben varios contratos de trabajo temporales sucesivos y permisos de trabajo temporales para diferentes empresas, pero con una mayor precariedad y carga administrativa que si pudieran renovar su permiso.</p>
<p><b>Solicitudes desde el país:</b> Las personas deberían poder solicitar los diversos permisos de residencia y trabajo previstos en la legislación nacional desde el país, independientemente de su situación, incluso si están indocumentadas.</p> <p>Deben suprimirse las restricciones a cambiar de un estatuto o permiso a otro.</p>	<p><b>1.6</b> Solicitudes desde el país incluyendo a las personas en situación irregular</p> <p><b>1.7</b> Los estatutos o permisos pueden cambiar su naturaleza</p>	<p><b>Esto se cumple en la medida en que estos procedimientos son específicos para las personas en situación irregular.</b></p>

Selección de recomendaciones políticas	Indicadores	Procedimiento de la circular Valls Procedimiento de profesiones de difícil cobertura
<b>2. Autonomía para las personas trabajadoras</b>		
<p><b>Derecho de los trabajadores y trabajadoras a realizar los procedimientos:</b> Los trabajadores y trabajadoras deberían poder solicitar ellos mismos los permisos.</p>	<p><b>2.1</b> Autonomía para el proceso de solicitud/ solicitud realizada por la persona trabajadora o la empresa</p>	<p><b>Procedimiento de la Circular Valls:</b> Esto no se cumple. Si bien son los trabajadores y trabajadoras quienes solicitan los permisos de residencia temporal, son las empresas las que deben cumplimentar y firmar una autorización de trabajo que deben presentar junto con la solicitud.</p> <p><b>Procedimiento de profesiones de difícil cobertura:</b> Esto se queda corto. En comparación con el procedimiento de la Circular Valls, no se requiere una solicitud de autorización de trabajo, lo que reduce la participación de las empresas en el proceso de regularización. Sin embargo, las personas siguen dependiendo bastante de ellas para completar sus solicitudes debido a las pruebas necesarias para demostrar tanto el empleo anterior como el actual.</p>
<p><b>Movilidad en el mercado laboral:</b> Los permisos no deberían estar vinculados a una empresa. La gente debería poder cambiar de empresa, de empleo y de sector y trabajar para más de una empresa con el mismo permiso y sin autorización de su empresa ni de la agencia intermediaria.</p>	<p><b>2.2</b> Procedimiento para cambiar de empresa  <b>2.3</b> Procedimiento para cambiar de empleo  <b>2.4</b> Procedimiento para cambiar de sector  <b>2.5</b> Posibilidad de trabajar para más de una empresa  <b>2.6</b> Plazo antes de cambiar de empresa</p>	<p><b>Procedimiento de la Circular Valls:</b> Esto se queda corto. El permiso en sí no está vinculado a una empresa y sigue siendo válido si la persona cambia de empleo o empresa. La persona trabajadora puede cambiar de empleo y sector en cualquier momento, siempre que la empresa reciba una autorización de trabajo para el puesto. Puede trabajar para varias empresas, pero cada una de ellas deberá solicitar y recibir una autorización de trabajo.</p> <p>Esta restricción es importante: cualquier nuevo contrato y cambio de trabajo, incluso en la misma empresa está sujeto a una nueva solicitud de autorización de trabajo. Por tanto, el procedimiento de la autorización restringe enormemente la movilidad del mercado laboral y aumenta considerablemente la dependencia de los trabajadores y trabajadoras de sus empresas.</p> <p><b>Procedimiento de profesiones de difícil cobertura:</b> Esto se cumple en gran medida. El permiso permite a la persona trabajadora cambiar de empresa o celebrar un nuevo contrato de trabajo sin tener que solicitar una nueva autorización de trabajo, siempre que el nuevo empleo esté dentro de la lista de profesiones de difícil cobertura. Sin embargo, para trabajar en otro empleo que no figure en la lista, la empresa deberá solicitar primero una autorización de trabajo.</p>



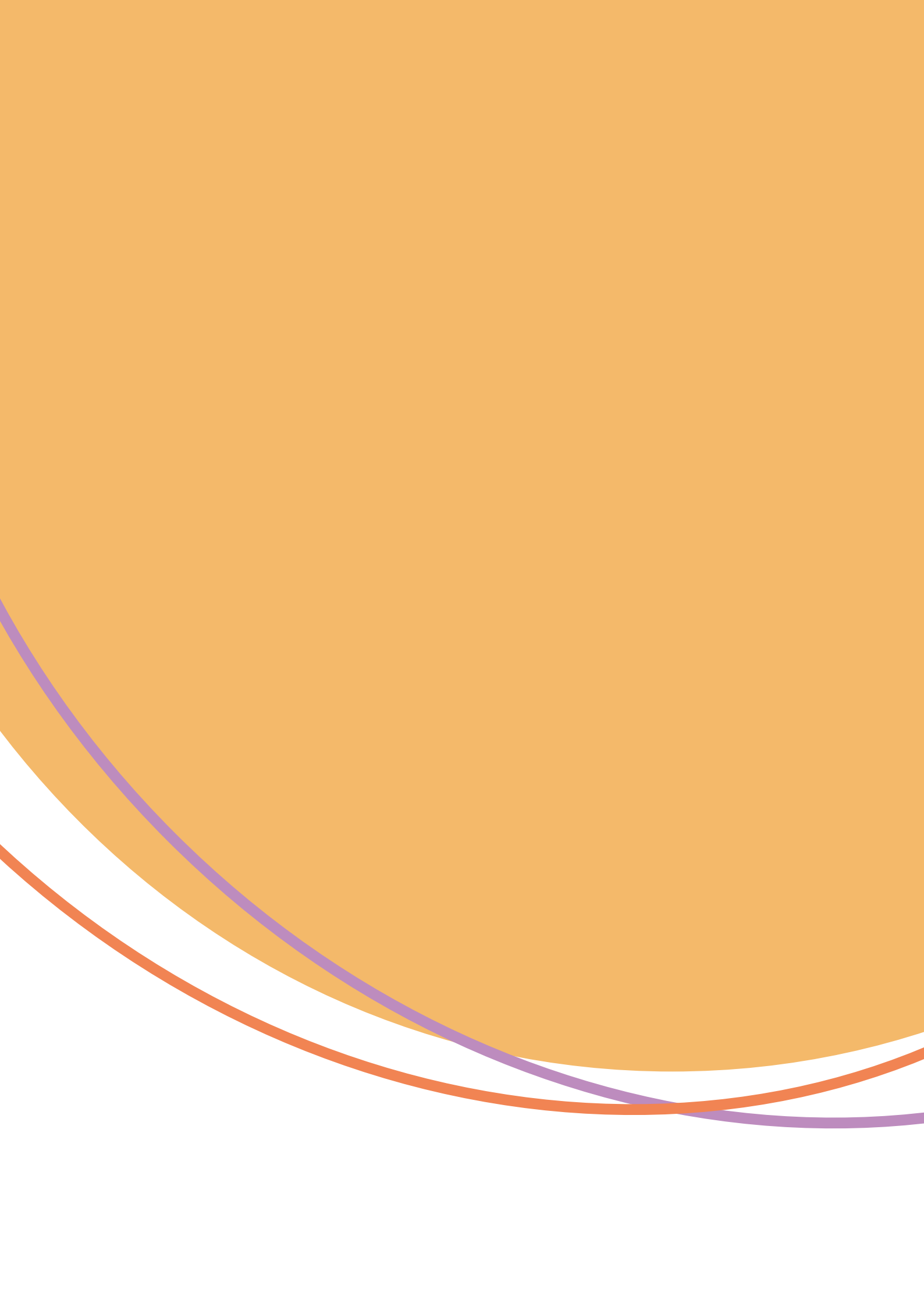
Selección de recomendaciones políticas	Indicadores	Procedimiento de la circular Valls Procedimiento de profesiones de difícil cobertura
<p><b>Independencia de la empresa:</b> En el caso de los trabajadores y trabajadoras que pierden o dejan su trabajo, los permisos deberían seguir siendo válidos durante un plazo razonable para que la persona pueda buscar un empleo alternativo.</p>	<p><b>2.7</b> Periodos de desempleo/ búsqueda de trabajo durante la validez del permiso y después de que haya expirado</p>	<p><b>Esto se cumple en gran medida, sobre todo en el caso de los trabajadores y trabajadoras «asalariados».</b> Si la empresa rescinde el contrato antes de su finalización por una causa imputable a la empresa o por fuerza mayor, el permiso de residencia sigue siendo válido durante toda su duración. Los trabajadores y trabajadoras «asalariados» (con un contrato de duración indefinida) también pueden renovar su permiso estando en situación de desempleo, otro año o más, si siguen teniendo derecho a la prestación por desempleo.</p> <p>Sin embargo, en otras situaciones, el permiso deja de ser válido y si los trabajadores y trabajadoras «temporales» pierden su empleo cerca de la fecha de expiración de su permiso, tienen muy poco tiempo para buscar un empleo alternativo.</p>
<p>Durante este tiempo, el apoyo económico y logístico debería estar disponible, al menos en los mismos términos que para las personas nacionales. Asimismo, debería prestarse especial atención a las situaciones en las que la empresa proporciona también alojamiento a la persona trabajadora.</p>	<p><b>2.8</b> Disponibilidad de apoyo económico y logístico mientras la persona está desempleada</p>	<p><b>Esto se cumple en gran medida.</b> El acceso a las prestaciones por desempleo está sujeto a las mismas condiciones que para las personas nacionales mientras el permiso siga siendo válido.</p>

Selección de recomendaciones políticas	Indicadores	Procedimiento de la circular Valls Procedimiento de profesiones de difícil cobertura
<b>3. Igualdad y unidad familiar</b>		
<p><b>Unidad familiar:</b> Los trabajadores y trabajadoras migrantes deberían poder disfrutar de su vida familiar como cualquier otra persona. Deberían levantarse las restricciones sobre las personas migrantes con bajos ingresos de no traer a sus familias.</p>	<p><b>3.5</b> Posibilidades y restricciones de acceso a permisos para miembros de la familia</p>	<p><b>Trabajadores y trabajadoras «temporales»:</b> Esto no se cumple. Las personas que han regularizado su situación y tienen un contrato temporal no pueden cumplir los requisitos para la reagrupación familiar ni para la regularización de sus cónyuges en virtud de la Circular Valls.</p> <p><b>Trabajadores y trabajadoras «asalariados»:</b> <b>Esto se queda corto.</b> Las personas que han regularizado su situación y tienen un contrato de duración indefinida pueden traer a sus familiares a Francia una vez que hayan residido en el país un mínimo de 18 meses, si obtienen «ingresos suficientes» para mantener a su familia y viven en un alojamiento cuyo tamaño sea razonable y que cumpla las normas sanitarias<sup>91</sup></p> <p>Si su cónyuge se encuentra en situación irregular en Francia, puede solicitar la regularización en virtud de la Circular Valls, que también prevé la regularización de los/as cónyuges de las personas que residen legalmente en Francia. El/la cónyuge tiene que llevar 5 años viviendo en Francia y la pareja debe demostrar una convivencia mínima de 18 meses, así como una «integración» y unas condiciones de vida adecuadas.</p>
<p>Los/as cónyuges o parejas también deberían tener acceso al mercado laboral.</p>	<p><b>3.6</b> Acceso al mercado laboral para miembros de la familia</p>	<p><b>Trabajadores y trabajadoras «temporales»:</b> n/a</p> <p><b>Trabajadores y trabajadoras «asalariados»:</b> Esto se cumple. Los familiares regularizados deben obtener un permiso de residencia basado en la vida privada y familiar, que incluye una autorización de trabajo. Sin embargo, a menudo se les expide un permiso de residencia basado en el procedimiento de admisión excepcional a un permiso de residencia (AES). Esto también da acceso al mercado laboral, pero implica que la familia no tiene derecho a prestaciones familiares.</p>

<sup>91</sup> El umbral de recursos considerados suficientes para mantener a una familia varía en función del número de miembros. A una familia de 2 a 3 personas le correspondería el salario mínimo mensual (1.766,92 euros brutos al mes a partir del 1 de enero de 2024), a una de 4 a 5 personas le corresponderían 1.943,61 euros al mes y a las familias de más de 6 personas 2.120,30 euros. El tamaño del alojamiento depende de la zona geográfica, pero debe contar al menos con 10 metros cuadrados por persona. Para más información, consulte la página web oficial de la Administración francesa «[Reagrupación familiar](#)» (última actualización en junio de 2024), (última consulta el 1 de octubre de 2024).

Selección de recomendaciones políticas	Indicadores	Procedimiento de la circular Valls Procedimiento de profesiones de difícil cobertura
<b>5. Inclusión social</b>		
<p><b>Vías para asentarse:</b> Debería haber formas para poder quedarse después de varios años. Todos los períodos de residencia deberían contar a efectos del estatuto de residencia a largo plazo.</p>	<p><b>5.1</b> La residencia cuenta a efectos del permiso de residencia de larga duración o permanente</p>	<p><b>Trabajadores y trabajadoras «temporales»:</b> Esto no se cumple. El tiempo de residencia con un permiso temporal no computa para la obtención de un permiso de larga duración.</p> <p><b>Trabajadores y trabajadoras «asalariados»:</b> Esto se cumple. Las personas que tengan un contrato de trabajo de duración indefinida pueden obtener un permiso de residencia plurianual válido durante cuatro años, tras haber trabajado durante dos años: un año con un permiso temporal basado en el AES, y otro con un permiso temporal para trabajadores y trabajadoras asalariados. Este permiso sigue vinculado al empleo y no proporciona pleno acceso al mercado laboral; sigue siendo necesaria una autorización de trabajo para cambiar de empresa. Se puede pasar de un permiso temporal a uno plurianual cambiando de empresa con una autorización de trabajo válida. En la práctica, la mayoría de las prefecturas no expiden el permiso plurianual directamente tras un año de residencia con un VLS-TS o un primer permiso temporal, sino que expiden primero otro permiso temporal.</p> <p>El tiempo de residencia con un VLS-TS, un permiso de residencia temporal o uno plurianual para trabajadores y trabajadoras asalariados cuenta para los cinco años de residencia ininterrumpida que se exigen para la obtención del permiso de residencia de larga duración.</p>







# PICUM

For undocumented migrants,  
for social justice.

Rue du Congrès 37  
1000 Brussels, Belgium  
Tel: +32 2 883 68 12  
[info@picum.org](mailto:info@picum.org)  
[www.picum.org](http://www.picum.org)